

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE
DICIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

103.

(Exp. N° 121900-000093-25) - Atento a lo solicitado por el Consejo de Facultad por Resolución N° 4 de fecha 09.04.25:

- 1) tomar conocimiento y aprobar el Procedimiento para la asignación de extensiones horarias permanentes orientada al fomento del ingreso al Régimen de Dedicación Total (RDT) elevado por la Comisión de Estructura Docente y Seguimiento e Implementación del EPD, según detalle que luce en el distribuido N° 2635.25.
- 2) disponer la convocatoria sea a partir del 01.02.26.
- 3) realizar la mayor difusión de la presente resolución y de la apertura y la convocatoria.
(9 en 9)

ND/mV.

Montevideo, 12 de Diciembre de 2025

Pase a la UCE y siga al Dpto. de Secretaría